



SECRETARÍA DEL I. CONCEJO CANTONAL DE
PAUTE.

Abdón Calderón 5-03 e Ignacio Calderón
Telf. 2 250-401 - 2 251-817

Paute, 04 de julio de 2022

CONVOCATORIA Nro. 022-CCGADM - 2022

El Señor Alcalde del Cantón Paute, Ing. Raúl Remigio Delgado Orellana, amparado en lo que dispone el artículo 318 del COOTAD, convoca a las Señoras Concejales y Señores Concejales del cantón Paute, a la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL Nro. 22**; la misma que se llevará a efecto el día **JUEVES, 07 DE JULIO DE 2022**, a partir de las **09h00 HORAS**, en la **Sala de Sesiones de la Municipalidad** con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Conocimiento y Aprobación del orden del día.
4. Conocimiento y Aprobación del **Acta Nro. 01**, de la Sesión Extraordinaria de Concejo Cantonal, realizada el 06 de enero de 2020.
5. Conocimiento y Aprobación del **Acta Nro.31**, de la Sesión Extraordinaria de Concejo Cantonal, realizada el 07 de diciembre de 2020.
6. Conocimiento y Aprobación del **Acta Nro. 14**, de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal, realizada el 28 de abril de 2022.
7. Conocimiento y Aprobación del **Acta Nro. 15**, de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal, realizada el 12 de mayo de 2022.
8. Conocimiento y Aprobación del **Acta Nro. 16**, de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal, realizada el 17 de mayo de 2022.
9. Conocimiento, análisis y resolución en **PRIMER DEBATE** del Proyecto de **"REFORMA A LA ORDENANZA DE DISOLUCIÓN O EXTINCIÓN, Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL, FARMACIA MUNICIPAL SOLIDARIA - FARMUNIC - EP"**, enviado con dictamen favorable por la Comisión de Legislación y Fiscalización, mediante Oficio N° 018-CLFMP-2022, de fecha 09 de junio de 2022.
10. Conocimiento, análisis y resolución del el **Oficio N° 029-2022-CIAHT**, suscrito por el Señor Wilson Quintuña - GERENTE CIAHT; y el **Oficio N° 468-2022-EMMETT-EP**, suscrito por el Abg. Manuel Amón Fernández - GERENTE DE EMMETT - EP, donde da a conocer lo Resuelto por la Mesa de Trabajo conformada para tratar la solicitud de la Compañía de Transporte Intracantonal Urbano "Heliath Trelles S.A.".
11. Conocimiento, análisis y autorización a la Máxima Autoridad para la suscripción del **"CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PAUTE Y LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PAUTE, PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE FUTBOL Y TAEKWONDO"**, enviado mediante Oficio N° 0114-JAMC-PSMCP-2022, suscrito por el Mtr. Jorge Adrián Méndez C. - Procurador Sindico del GAD Municipal de Paute.



**SECRETARÍA DEL I. CONCEJO CANTONAL DE
PAUTE.**

Abdón Calderón 5-03 e Ignacio Calderón
Telf. 2 250-401 - 2 251-817

12. Conocimiento del Oficio No. GADMP-DOP-2022-405, de fecha 04 de julio de 2022, dentro del Trámite Nro. 02021-E-2022, suscrito por el Ing. José Patiño Guerrero – Director de Obras Públicas, respecto a la solicitud presentada mediante Oficio N° OF-AH-2022-001 suscrito por el Ing. Abel Heras H. – Titular Minero de la concesión de Mina Artesanal en el que solicita de **RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN**, para la explotación de áridos y pétreos, dentro de la **CONCESIÓN MINERA TACAPAMBA**
13. Clausura de la sesión.

Atentamente,

Ing. Raúl Delgado Orellana
ALCALDE DEL CANTÓN PAUTE